

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37175** GRUPO LOLA DAVO, S.L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000340/2009 - Ejecución 0000212/2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada grupo Lola Davo, S.L., por importe de 12705,21 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de diciembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090093473-1